



SOLICITUD DE ANÁLISIS MULTIRRESIDUOS DE PLAGUICIDAS

FOLIO _____

DATOS DEL SOLICITANTE

Razón Social _____	Contacto _____
Dirección _____	Colonia _____
Población _____	CP _____
Estado _____	Teléfono/Fax _____
E-mail _____	RFC _____

SERVICIO SOLICITADO

E-LT-1 Análisis Multiresiduos Declaración de conformidad Consultar anexo condiciones y consideraciones para el servicio de ARP o en www.teknolab.com

Escriba el destino principal para el cual requiere que se pinte la franja de color y seleccione 7 países adicionales:

<input type="checkbox"/> E.U.A. (CFR)	<input type="checkbox"/> Alemania	<input type="checkbox"/> Países Bajos
<input type="checkbox"/> México (COFEPRIS)	<input type="checkbox"/> Argentina	<input type="checkbox"/> Kuwait
<input type="checkbox"/> Japón	<input type="checkbox"/> Arabia Saudita	<input type="checkbox"/> Reino Bahrain
<input type="checkbox"/> República de China	<input type="checkbox"/> Bélgica	<input type="checkbox"/> Malaysia
<input type="checkbox"/> Corea	<input type="checkbox"/> Emiratos Arabes Unidos	<input type="checkbox"/> Tailandia
<input type="checkbox"/> Canada	<input type="checkbox"/> España	<input type="checkbox"/> Israel
<input type="checkbox"/> Unión Europea	<input type="checkbox"/> Francia	<input type="checkbox"/> Australia
<input type="checkbox"/> Costa Rica		

Seleccione el esquema bajo el cual requiere el servicio de ARP:

Especifique cómo desea recibir el informe de resultados
 Correo Electrónico Personalmente

Acreditación Ema Reconocimiento Senasica Autorización Cofepris
 No. Acta (cofepris) _____

METODOLOGÍA EMPLEADA

MA-LT-1, Método para la determinación multiresiduos de plaguicidas por CG/EM/EM y LC/EM/EM, basado en la metodología de Quechers; European Estándar Method EN 15662, 2019: Método Múltiple para la determinación de residuos de plaguicidas mediante análisis basados en GC-MS/MS y LC-MS/MS tras extracción con acetonitrilo y limpieza SPE por dispersión. Los plaguicidas analizados se describen en el documento E-LT-1, en este mismo documento se hace mención de los plaguicidas considerados dentro del Alcance de Acreditación. La incertidumbre de la muestra es calculada a petición del cliente, esto genera un costo adicional.

ACUERDO DE PRESTACION DE SERVICIO

Para que la muestra sea analizada se requiere el pago total del servicio, cuenta con 2 días hábiles posterior a la recepción, posterior a ello serán destruidas. Pagos no reembolsables. El pago de la muestra es tomado como acuerdo y aceptación del servicio. Prohibida la reproducción parcial de este informe (F-LT-3) ya que constituye un delito conforme al artículo 299 del código penal de Michoacán. El resultado emitido solo avala la muestra recibida en este laboratorio. El presente informe solo es válido si presenta firmas autógrafas, no será válido si presenta raspaduras, tachaduras o enmendaduras. El informe de resultados se emite con los datos recabados en la solicitud de análisis, F-LT-1, los datos de solicitante y datos de muestra son proporcionados por el cliente, el laboratorio no se hace responsable de la autenticidad de estos. El acceso a las instalaciones durante el análisis de sus muestras es autorizado únicamente por la Gerencia. Usted Dispone únicamente de 7 días hábiles posterior a la emisión del informe de resultados para realizar cualquier aclaración. Dudas, sugerencias y quejas favor de contactar a la gerencia gerencia@teknolab.com.mx y/o atencionclientes@teknolab.com.mx. La acreditación ema, reconocimiento Senasica y autorización Cofepris con sus respectivos alcances (plaguicidas y matrices) se encuentran disponibles en nuestra pagina electronica www.teknolab.com.mx. Favor de consultarlos. La entrega se realiza al tercer día hábil, de que la muestra es recibida en las instalaciones del laboratorio. El reconocimiento Senasica nos obliga a informar todos los resultados de las muestras solicitadas bajo este esquema, por lo que los resultados emitidos son sujetos a esta disposición. La información de su muestra puede ser compartida cuando se requiera por algún organismo bajo el cual el laboratorio se encuentre reconocido, autorizado y/o acreditado, así como en casos de seguimiento de una queja. Cualquier duda, comentario, sugerencia o queja con relación a este servicio, favor de comunicarse con gerencia@teknolab.com.mx. Los ensayos son realizados únicamente en la dirección proporcionada en el encabezado del presente documento. Consulte nuestro aviso de privacidad y política de confidencialidad en nuestra página web www.teknolab.com.mx.

DATOS PRODUCTOR/PRODUCTO/DATOS DE LA MUESTRA PROPORCIONADOS POR EL CLIENTE

Productor/ Rancho/Empaque: _____
 Huerto/Lote _____ Variedad _____
 Registro SAGARPA _____ Municipio _____
 Nombre común _____ Científico _____ Localidad _____ Coordenadas UTM _____

Uso del Producto
 Humano Animal Industrial Agrícola Estudio No especificado Otro _____

Tipo de Producto Fresco Congelado Deshidratado Liofilizado Procesado Seco No aplica Otro _____

Parte por analizar _____ Estado de desarrollo _____ Parte vegetal o composición _____

Destino del Producto Importación Nacional Exportación No especificado Puerto-aduana _____

Muestreador: _____ Cédula: _____ PFA _____
 Método de muestreo _____ Fecha y hora muestreo _____

RECEPCIÓN DE MUESTRA/LABORATORIO

Cantidad recibida (Kg) _____ Temperatura °C _____

Cantidad Adecuada Inadecuada Adecuadas Inadecuadas

Condiciones Generales El cliente autoriza el análisis La muestra será completada

Firma Cliente

Fecha

Fecha estimada de entrega de resultados